

12-05-22

7



**SESIÓN DE DIRECTORIO N3
DE
FUNDACIÓN PROYECTO AMAR MIGRAR**

En Santiago de Chile, a 14 de septiembre de 2022, siendo las 20:00 horas, en el domicilio de la Fundación, ubicado en Julio Lagos del Solar #644, comuna de Maipú, Santiago, tiene lugar la presente Sesión de Directorio de **Fundación Proyecto amar migrar, con RUT: 65.208.025-1.**

I. ASISTENCIA.

Asistieron a la sesión:

Vicepresidenta Javiera González Sepúlveda con RUT: 19.643.598-0, soltera, domiciliada en Julio Lagos del Solar #617, comuna Maipú, de profesión estudiante, nacionalidad chilena.

Tesorera Catherine Caro Garrido, con RUT: 19.516.703-6, soltera, domiciliada en San Diego #516, depto. 2302, Santiago, de profesión Administradora pública, nacionalidad chilena.

Director Nicolás Ortiz Cornejo, con RUT: 19.502.901-6, soltero, domiciliado en Camino del Inca #964, comuna Isla de Maipo, de profesión Técnico en administración de empresas, nacionalidad chilena.

II. MESA.

Presidió la reunión don Diego González Valenzuela con RUT.: 19.564.140-4, soltero, domiciliado en Julio Lagos del Solar #644, de profesión Administrador público, nacionalidad chilena.

Actuó como Secretaria, doña Lorena Mallea Yañez, con RUT.: 12.641.053-0, divorciada, domiciliada en Pasaje Luis Itier Dupré #0812, comuna de Maipú, de profesión Secretaria Ejecutiva, nacionalidad chilena.

III. OBJETO DE LA SESIÓN.

Primero: Designar representante legal:

IV. ACUERDOS.

El Presidente solicita que se deje expresa constancia en el acta que se levante de esta asamblea, del cumplimiento de las siguientes formalidades:

Se realiza votación de los acuerdos y se logra la unanimidad.

8

74-05-22



Don Diego Antonio González Valenzuela, RUT: 19.564.140-4, soltero, domiciliado en Julio Lagos del Solar #644, comuna de Maipú, Santiago. Es nombrado representante legal de la fundación, con responsabilidad en:

- a) Celebrar y ejecutar los actos y contratos necesarios para desarrollar todas las actividades propias de la fundación a la que representa.
- b) Resguardar el buen funcionamiento de su operatividad.
- c) Aperturar, gestionar y cerrar cuentas bancarias nacionales e internacionales.
- d) Ejecutar las órdenes impartidas por la junta directiva, celebrar contratos, finiquitos, mutuos, alianzas, etc.
- e) Se autoriza de manera unánime a don Diego Antonio González Valenzuela, a reducir la presente acta a escritura pública.

Se citó a los Directores por medio de correo electrónico, indicando el objeto de la Sesión de Directorio, su naturaleza ordinaria, y el día, hora y lugar en que se celebraría.


V. CIERRE DE LA SESIÓN.

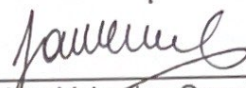
El Presidente señala que si ningún Director desea mayor información o hacer uso de la palabra, se pondrá término a la presente Sesión.

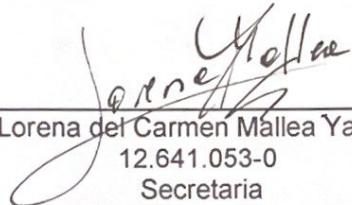
No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Sesión siendo las 21:00 horas, firmando el acta la totalidad de los Directores asistentes.

Notario Público: _____




Diego Antonio González Valenzuela
19.564.140-4
Presidente


Javiara Valentina González Sepúlveda
19.643.598-0
Vice-Presidenta


Lorena del Carmen Mallea Yañez
12.641.053-0
Secretaria


Catherine Romina Caró Garrido
19.516.703-6
Tesorera


Nicolás Andrés Ortiz Cornejo
19.502.901-6
Director

Certifico: Que el acta que antecede, se
cedujo a escritura pública con este efecto,
Repertorio N° 2380-22 de esta Notaría,
Santiago, 23 de octubre de 2022.

